



JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
SALAMINA – CALDAS

ACTA DE POSESIÓN

POSESIONADO: SERGIO CARDONA GÓMEZ
CARGO: CITADOR GRADO III
MODALIDAD: EN PROVISIONALIDAD
FECHA: DOS (02) DE JULIO DE 2025

En la fecha, se presentó ante este despacho el señor Sergio Cardona Gómez, identificado con la C.C. 1.192.801.253, con el fin de tomar posesión, dentro del término previsto por el artículo 133 de la ley 270 de 1996 “Estatutaria de la Administración de Justicia” del cargo de Citador en Provisionalidad, para el cual fue nombrado según Resolución 46 del primero (01) de julio de 2025.

Así las cosas, es juramentado en forma legal, previa imposición de las respectivas normas procedimentales, prometiendo por tal gravedad, cumplir bien y fielmente con los deberes que el cargo le impone a su leal saber y entender. Queda en esta forma legalmente posesionado.

No siendo otro el objeto de la diligencia, se termina y firma después de leída y aprobada por quienes en ella hayan intervenido.



DANIELA RÍOS MARTÍNEZ
JUEZ



SERGIO CARDONA GÓMEZ
Posesionado